

CORRECCIÓN DE ERRORES

Corrección de errores de la Decisión de Ejecución 2013/707/UE de la Comisión, de 4 de diciembre de 2013, que confirma la aceptación de un compromiso propuesto en relación con los procedimientos antidumping y antisubvenciones relativos a las importaciones de módulos fotovoltaicos de silicio cristalino y componentes clave (como células) originarios o procedentes de la República Popular China durante el período de aplicación de las medidas definitivas

(Diario Oficial de la Unión Europea L 325 de 5 de diciembre de 2013)

En la página 219:

<i>donde dice:</i>	«Hangzhou Bluesun New Material Technology Co. Ltd	B824»,
<i>debe decir:</i>	«Hangzhou Bluesun New Material Co. Ltd	B824»